



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 07 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H00 del día **martes 14 de abril de 2026**, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Yance Ramírez, Lcda. Karla Acosta Vera, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.** – Análisis y aprobación de la construcción de kiosco, caseta, duchas y baterías sanitarias en el estadio del recinto San Luis de Zapotal. **Tercero.** – Análisis y aprobación de la construcción de graderíos en los recintos El Cristal, San Vicente y El Samán. **Cuarto.** - Análisis y aprobación del mantenimiento integral de las canchas deportivas en los recintos y sectores: El Cristal, La Ramada, Aguas Frías, Las Ollitas y Carbo Malo. **Quinto.** - Análisis y aprobación del recapeo de la cancha del recinto Lechugalito. **Sexto.** - Análisis y aprobación del revestimiento de la cancha en el sector Y de Barranco. **Séptimo.** – Análisis y aprobación de la construcción de un paradero en la vía Panamericana E25, a la altura de la calle Quevedo, recinto Zapotal Nuevo. **Octavo.** – Análisis y aprobación de la construcción de baños públicos en el sector Las Ollitas. **Noveno.** - Análisis y aprobación de la creación de un espacio recreativo lineal en el callejón de la calle Pichincha, en la parroquia Zapotal. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, A continuación, se procedió a dar lectura integral del acta correspondiente a la sesión anterior. Una vez concluida, el pleno analiza su contenido, no presentándose observaciones ni correcciones. En consecuencia, el acta es sometida a votación. Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Luis Urrutia aprobado, culminada la votación el acta de sesión ordinaria 06 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes. **Segundo punto. – Análisis y aprobación de la construcción de kiosco, caseta, duchas y baterías sanitarias en el estadio del recinto San Luis de Zapotal.** – El presidente expone la necesidad de implementar infraestructura básica en el estadio del recinto San Luis de Zapotal con el respaldo del requerimiento ciudadano, con el objetivo de mejorar las condiciones de uso del escenario deportivo, fomentar la práctica deportiva y garantizar servicios adecuados para deportistas y espectadores. Se expone la importancia de contar con un kiosco para actividades de comercio local, una caseta de control, así como duchas y baterías sanitarias que permitan condiciones dignas de higiene y funcionalidad. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta aprobado todo en beneficio de la comunidad, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la ejecución del proyecto. **Tercer punto. – Análisis y aprobación de la construcción de graderíos en los recintos El Cristal, San Vicente y El Samán.** – El presidente presenta la propuesta de construcción de graderíos en los escenarios deportivos de los recintos El Cristal, San Vicente y El Samán, evidenciándose la necesidad de mejorar la infraestructura existente para brindar comodidad, seguridad y adecuada capacidad de aforo para los asistentes a eventos deportivos y comunitarios. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la ejecución del proyecto en los tres recintos mencionados. **Cuarto punto. – Análisis y aprobación del mantenimiento integral de las canchas deportivas en los recintos y sectores: El Cristal, La Ramada, Aguas Frías, Las Ollitas y Carbo Malo.** – El presidente expone la situación actual de deterioro en varias canchas deportivas de la parroquia, lo que limita su adecuado uso por parte de la comunidad. En este sentido, se presenta la propuesta de realizar un mantenimiento estético limpieza general, pintura y adecuaciones básicas según cada necesidad. Sin embargo, el mantenimiento en la cancha de Las Ollitas queda postergado hasta segunda orden realizaremos el mantenimiento primeramente en las canchas más afectadas tomando en consideración que a este sector se prevé realizar la construcción de baños. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la intervención en los recintos y sectores mencionados. **Quinto punto. – Análisis y aprobación del recapeo de la cancha del recinto Lechugalito.** – El presidente expone el estado actual de deterioro que presenta la cancha del recinto Lechugalito donde es necesario realizar el recapeo de la cancha que es una rehabilitación





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL


estructural que implica añadir una capa nueva y gruesa para nivelar y mejorar la base dañada debido al gran desgaste de su superficie, por ello se toma la determinación de efectuarle otro procedimiento diferente a las canchas antes mencionadas para mejorar las condiciones del espacio deportivo y prolongar su vida útil. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la ejecución del recapeo. **Sexto punto. –Análisis y aprobación del revestimiento de la cancha en el sector Y de Barranco.** – El presidente indica que en días anteriores visito este sector donde la comunidad le solicito efectuar el mejoramiento de su cancha deportiva mediante la aplicación de revestimiento adecuado, con el fin de optimizar su funcionalidad y seguridad. Se analiza la importancia de este tipo de intervención para promover la actividad física y la integración comunitaria. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la ejecución del revestimiento de la cancha la Y de Barranco. **Séptimo punto. – Análisis y aprobación de la construcción de un paradero en la vía Panamericana E25, a la altura de la calle Quevedo, recinto Zapotal Nuevo.** – El presidente indica la solicitud de la vocal Karla Acosta y se expone la necesidad de dotar de un paradero adecuado en la vía Panamericana E25, sector calle Quevedo, recinto Zapotal Nuevo, considerando el alto flujo de usuarios del transporte público y la falta de infraestructura de espera segura en este sector. Sin embargo. se analiza los pro y en contra de efectuar esta construcción por lo que se determina la necesidad de realizar antes una inspección del espacio destinado y posteriormente una socialización con la comunidad debido a que hay ciertos problemas con moradores de esta calle, pero sin embargo se destaca que esta obra permitirá mejorar la movilidad, seguridad vial y comodidad de los usuarios. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta a favor, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la construcción del paradero solicitado. **Octavo punto. – Análisis y aprobación de la construcción de baños públicos en el sector Las Ollitas.** – El presidente hace referencia a la solicitud de la comunidad de este sector y se presenta la necesidad de dotar al sector Las Ollitas de baterías sanitarias públicas, considerando la afluencia de personas en actividades deportivas del sector además acota que este espacio para la construcción cuenta con las debidas escrituras a nombre del Gad Zapotal, por lo que se puede intervenir con obra nueva en el sector. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcdo. Luis Muñoz a favor además agradezco de antemano señor Presidente que se haya puesto en consideración la petición del Señor Jonny



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

presidente del sector esta obra dignificara a los habitantes y visitantes del sector, Lcdo. Danny Yance a favor, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la construcción de los baños públicos. Noveno punto. - **Análisis y aprobación de la creación de un espacio recreativo lineal en el callejón de la calle Pichincha, en la parroquia Zapotal.** – El presidente expone el proyecto de creación de un espacio recreativo lineal en el callejón de la calle Pichincha, con el objetivo de recuperar y adecuar un área pública para el uso recreativo, familiar y comunitario que incluso se está convirtiendo en un botadero de basura, se destaca que este tipo de intervención contribuye a la mejora del entorno urbano, la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de la convivencia social. Luego del análisis, se procede a tomar votación Sra. Gardenia Sanabria a favor, Lcdo. Luis Muñoz a favor, Lcdo. Danny Yance aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado. Culminada la votación, se aprueba por unanimidad la ejecución del proyecto. Sin más puntos que tratar, siendo las 15h50, el señor Presidente declara clausurada la sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el señor Presidente y la señorita Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70 literal t) y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).


Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE


Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA

